

OPINARÁN SOBRE PRESUPUESTO

A partir de este jueves y hasta el 28 de abril, 5 mil 241 ciudadanas y ciudadanos de la capital que se prerregistraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Votarán a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales. ● **Héctor Cruz**



Prevén más de 5 mil votos remotos para el Presupuesto Participativo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció la apertura del sistema electrónico para que 5 mil 421 personas que se registraron para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

A partir del 21 de abril y hasta el próximo 28 de abril los ciudadanos podrán utilizar el Sistema Electrónico por Internet (SEI) donde los ciudadanos puedan emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el preregistro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite, por lo que son quienes podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, para votar a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de preregistro inició el 8 de abril y concluyó el 19 de mismo mes a las 17:00 horas, y durante la reunión virtual de cierre de registro al SEI, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.



Presupuesto Participativo 2022 Más de 5 mil personas votarán desde internet

La ciudadanía podrá opinar con respecto a los proyectos que se implementarán en las alcaldías

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/20/presupuesto-participativo-2022-mas-de-mil-personas-votaran-desde-internet-397641.html>

CINTHYA STETTIN

NACIONAL

20/4/2022 · 14:00 HS

A partir del 21 de abril y hasta el próximo 28 de abril, más de 5 mil ciudadanos que se registraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el pre-registro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite.

Por lo que, estas personas podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, por los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de pre-registro inició el 8 de abril y concluyó el 19 de mismo mes a las 17:00 horas. Durante la reunión virtual, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.

“Necesitamos generar estrategias, invertir recursos y una mayor difusión para el uso de estas herramientas, con el fin de llegar a una mayor población dentro de los 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de la Ciudad de México, porque el voto electrónico es una opción complementaria a la participación presencial en boleta física”, indicó.

Agregó que el uso del voto electrónico, con el tiempo, hará que los procesos electorales sean más económicos y eficientes, porque el cómputo de los votos es automático y no permite ningún tipo de error.

Además de que esta modalidad es muy amigable con el medio ambiente, porque disminuye el uso de papel. Por su parte, el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez señaló que con el cierre del pre-registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, concluye una etapa emblemática del IECM, porque forma parte del proyecto de votación electrónica el cual es un ejercicio inédito en México.

UNA-CDMX prepara bando constitucional para ordenar cableado aéreo y subterráneo

Lo anterior, porque ninguna autoridad electoral local o nacional ha realizado una votación como la que se lleva a cabo en la capital del país.

Consideró que este sistema no puede sustituir plenamente a la votación en papeleta, pero sí atiende a otro sector de la ciudadanía que no sale a votar a las casillas, por lo que es importante ofrecer también el voto electrónico a personas con discapacidad, personas

enfermas que no pueden salir de su casa, o a quienes se encuentran fuera de la Ciudad de México.

Indicó que todas las personas que participen de manera virtual podrán tener la tranquilidad de que este es un mecanismo seguro, confiable y transparente y que cumple con todos los estándares de un voto secreto, directo e intransferible.

Finalmente se informó que las personas que no participen por internet, podrán opinar en la Consulta de manera presencial, el domingo 1 de mayo, a través de boletas en papel en las Mesas Receptoras de Opinión que el IECM instalará en cada una de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México.

Serán 5 mil 241 personas quienes podrán opinar por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo: IECM

<https://lineapolitica.com/seran-5-mil-241-personas-quienes-podran-opinar-por-internet-en-la-consulta-de-presupuesto-participativo-iecm/>

por Redacción | Abr 20, 2022 | Columna 1, Línea Electoral

A partir del 21 de abril y hasta el próximo 28 de abril, más de 5 mil ciudadanas y ciudadanos de la capital que se pre registraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el pre-registro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite, por lo que son quienes podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, para votar a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de pre-registro inició el 8 de abril y concluyó el 19 de mismo mes a las 17:00 horas, y durante la reunión virtual de cierre de registro al SEI, el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, el Consejero Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.

“Necesitamos generar estrategias, invertir recursos y una mayor difusión para el uso de estas herramientas, con el fin de llegar a una mayor población dentro de los 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de la Ciudad de México, porque el voto electrónico es una opción complementaria a la participación presencial en boleta física”, indicó.

Agregó que el uso del voto electrónico, con el tiempo, hará que los procesos electorales sean más económicos y eficientes, porque el cómputo de los votos es automático y no permite ningún tipo de error, además de que esta modalidad es muy amigable con el medio ambiente, porque disminuye el uso de papel.

Por su parte, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez señaló que con el cierre del pre-registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, concluye una etapa emblemática del IECM, porque forma parte del proyecto de votación electrónica el cual es un ejercicio inédito en México, porque ninguna autoridad electoral local o nacional ha realizado una votación como la que se lleva a cabo en la capital del país.

Consideró que este sistema no puede sustituir plenamente a la votación en papeleta, pero sí atiende a otro sector de la ciudadanía que no sale a votar a las casillas, por lo que es importante, aseguró, ofrecer también el voto electrónico a personas con discapacidad, personas enfermas que no pueden salir de su casa, o a quienes se encuentran fuera de la Ciudad de México.

Indicó que todas las personas que participen de manera virtual podrán tener la tranquilidad de que este es un mecanismo seguro, confiable y transparente y que cumple con todos los estándares de un voto secreto, directo e intransferible.

Durante la reunión virtual en la que también estuvieron presentes la Consejera Carolina del Ángel Cruz y el Consejero Bernardo Valle Monroy, se informó que las personas que no

participen por internet, podrán opinar en la Consulta de manera presencial, el domingo 1 de mayo, a través de boletas en papel en las Mesas Receptoras de Opinión que el IECM instalará en cada una de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México.

Cerca 5 mil 241 personas podrán opinar por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo

*Se incremento el número de proyectos registrados respecto a la consulta anterior

<http://agencialibertad.com/cerca-5-mil-241-personas-podran-opinar-por-internet-en-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

Agencia Libertad ANI (México 20 abr).- A partir de mañana y hasta el próximo 28 de abril más de 5 mil ciudadanas y ciudadanos de la metrópoli que se pre registraron en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tendrán la posibilidad de emitir sus opiniones vía remota desde sus dispositivos móviles, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el acto de cierre del periodo para el pre-registro al SEI del IECM, se informó que un total de 5 mil 241 personas ciudadanas realizaron este trámite, por lo que son quienes podrán opinar vía internet, desde las 20:00 horas del jueves y hasta las 20:00 horas del 28 de abril, para votar a favor de los proyectos que consideren necesarios en sus unidades territoriales.

La etapa de pre-registro inició el 8 de abril y concluyó ayer a las 17:00 horas, y durante la reunión virtual de cierre de registro al SEI, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, el consejero Ernesto Ramos Mega, dijo que hubo un incremento de proyectos registrados en comparación con la consulta anterior.

“Necesitamos generar estrategias, invertir recursos y una mayor difusión para el uso de estas herramientas, con el fin de llegar a una mayor población dentro de los 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de la Ciudad de México, porque el voto electrónico es una opción complementaria a la participación presencial en boleta física”, indicó.

Sostuvo que el uso del voto electrónico, con el tiempo, hará que los procesos electorales sean más económicos y eficientes, porque el cómputo de los votos es automático y no permite ningún tipo de error, además de que esta modalidad es muy amigable con el medio ambiente, porque disminuye el uso de papel.

En tanto el consejero Mauricio Huesca Rodríguez señaló que con el cierre del pre-registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, concluye una etapa emblemática del IECM, porque forma parte del proyecto de votación electrónica el cual es un ejercicio inédito en México, porque ninguna autoridad electoral local o nacional ha realizado una votación como la que se lleva a cabo en la capital del país.

Consideró que este sistema no puede sustituir plenamente a la votación en papeleta, pero sí atiende a otro sector de la ciudadanía que no sale a votar a las casillas, por lo que es importante, aseguró, ofrecer también el voto electrónico a personas con discapacidad, personas enfermas que no pueden salir de su casa, o a quienes se encuentran fuera de la Ciudad de México.

Indicó que todas las personas que participen de manera virtual podrán tener la tranquilidad de que este es un mecanismo seguro, confiable y transparente y que cumple con todos los estándares de un voto secreto, directo e intransferible.

Durante la reunión virtual en la que también estuvieron presentes la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, se informó que las personas que no participen por internet, podrán opinar en la Consulta de manera presencial, el domingo 1 de mayo, a través de boletas en papel en las Mesas Receptoras de Opinión que el IECM instalará en cada una de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México.